



1. Identificación

1.1. De la Asignatura

Curso Académico	2021/2022
Titulación	GRADO EN FILOLOGÍA CLÁSICA
Nombre de la Asignatura	LINGÜÍSTICA LATINA I
Código	1672
Curso	SEGUNDO
Carácter	OBLIGATORIA
N.º Grupos	1
Créditos ECTS	6
Estimación del volumen de trabajo del alumno	150
Organización Temporal/Temporalidad	2 Cuatrimestre
Idiomas en que se imparte	ESPAÑOL
Tipo de Enseñanza	Presencial

1.2. Del profesorado: Equipo Docente

Coordinación de la asignatura MARIA ELENA GALLEGO MOYA Grupo de Docencia: 1 Coordinación de los grupos:1	Área/Departamento	FILOLOGÍA LATINA/FILOLOGÍA CLÁSICA			
	Categoría	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD			
	Correo Electrónico /	egallego@um.es			
	Página web / Tutoría electrónica	Tutoría Electrónica: SÍ			
	Teléfono, Horario y Lugar de atención al alumnado	Duración	Día	Horario	Lugar
		Segundo Cuatrimestre	L	08:00- 09:00	(Sin Extensión), Facultad de Letras B1.2.012



2. Presentación

La asignatura Lingüística Latina I (Syntaxis latina) pretende ofrecer un conocimiento teórico y, sobre todo, práctico, de la syntaxis nominal, verbal y oracional latina, insistiendo fundamentalmente en la syntaxis de los casos, formas nominales y oraciones. Se trabajará con un corpus de oraciones y con una antología de textos de autores latinos. El objetivo primordial es lograr que el alumno sea capaz de analizar, traducir y comentar sintácticamente oraciones y textos latinos de dificultad media-alta.

3. Condiciones de acceso a la asignatura

3.1 Incompatibilidades

No consta

3.2 Recomendaciones

Es necesario un buen conocimiento de la morfología latina (especialmente la morfología verbal).

4. Competencias

4.1 Competencias Básicas

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

4.2 Competencias de la titulación

- CG8. Capacidad de análisis y síntesis.



- CG9. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
- CG17. Resolución de problemas
- CG24. Habilidad para trabajar de forma autónoma
- CG28. Motivación de logro
- CE2. Dominio de la lengua latina clásica
- CE6. Fluidez gramatical y comprensión necesarias para leer textos clásicos latinos
- CE8. Conocimiento de las diferentes variantes de la lengua latina
- CE16. Conocimientos de disciplinas auxiliares de la Filología Clásica
- CE25. Conocimientos de terminología y neología
- CE34. Capacidad para realizar análisis y comentarios lingüísticos en perspectiva histórico-comparativa
- CE39. Capacidad para evaluar críticamente la bibliografía consultada y para encuadrarla en una perspectiva teórica
- CE40. Capacidad para identificar problemas y temas de investigación y evaluar su relevancia
- CE42. Capacidad para relacionar el conocimiento filológico con otras áreas y disciplinas
- CE48. Alta competencia lingüística para comprender más fácilmente la estructura de las lenguas románicas, eslavas e indoeuropeas en general

4.3 Competencias transversales y de materia

5. Contenidos

Bloque 1: SINTAXIS NOMINAL

TEMA 1. Género y número. Concordancia

TEMA 2. Sistema casual latino

TEMA 3. Sustantivos y adjetivos

TEMA 4. Pronombres y numerales

Bloque 2: SINTAXIS VERBAL

TEMA 1. Verbo: voz, tiempo, aspecto y modo

TEMA 2. Formas nominales

Bloque 3: SINTAXIS ORACIONAL

TEMA 1. Orden de palabras

TEMA 2. Oración simple

TEMA 3. Oración compuesta

TEMA 4. Estilo indirecto

TEMA 5. Consecutio temporum

PRÁCTICAS

Práctica 1. Análisis sintáctico, traducción y comentario de oraciones.: Global



Práctica 2. Análisis sintáctico, traducción y comentario de textos latinos de dificultad media-alta.: Global

Práctica 3. Aprendizaje de vocabulario latino básico.: Global

Práctica 4. Ejercicios de morfología verbal.: Global

Práctica 5. Lectura de manuales de sintaxis.: Global

6. Metodología Docente

Actividad Formativa	Metodología	Horas Presenciales	Trabajo Autónomo	Volumen de trabajo
Clases teóricas	Exposición teórica. Resolución de dudas por grupos e individuales en el aula.	30	0	30.00
Clases prácticas	Prácticas en el aula. Resolución de dudas por grupos e individuales en el aula.	15	0	15.00
Seminarios para el desarrollo de competencias instrumentales	Profundización sobre temas concretos en seminarios supervisados por un docente. Prácticas en seminario.	9	0	9
Tutorías formativas	Tutorías por grupos y tutorías individuales.	6	0	6
Estudio y preparación de contenidos teóricos.	Trabajo individual del alumno consistente en lecturas, búsquedas documentales, sistematización de contenidos, estudio, etc.	0	45	45
Estudio y preparación de contenidos prácticos.	Trabajo individual del alumno consistente en lecturas, búsquedas documentales, reuniones en pequeños grupos, estudio, etc.	0	45	45
	Total	60	90	150



Docencia en presencialidad adaptada

La docencia en presencialidad adaptada, si fuera necesaria, se registrará por las instrucciones recogidas en el Plan de Contingencia vigente para el Centro.

7. Horario de la asignatura

<https://www.um.es/web/estudios/grados/clasica/2021-22#horarios>

8. Sistema de Evaluación

Métodos / Instrumentos	Pruebas escritas (exámenes) para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.
Criterios de Valoración	Claridad y corrección en la expresión. Corrección en las respuestas sobre las cuestiones teóricas estudiadas (concordancia, casos, formas nominales, oraciones, grados del adjetivo, pronombres y verbos). Corrección en las respuestas sobre el análisis sintáctico, traducción y comentario de formas, oraciones y textos latinos.
Ponderación	70
Métodos / Instrumentos	Pruebas orales (exámenes): para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia
Criterios de Valoración	Claridad y corrección en la expresión. Corrección en las respuestas sobre teoría y práctica (cf. apartado anterior).
Ponderación	10
Métodos / Instrumentos	Presentación de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se planteen sobre los mismos.
Criterios de Valoración	Claridad y corrección en la expresión. Capacidad de juicio crítico
Ponderación	10



Métodos / Instrumentos	Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, prácticas de comentario de textos, cumplimiento de plazos, Informe del tutor sobre el TFG
Criterios de Valoración	Asistencia a clase y participación activa. Entrega puntual de los trabajos y tareas encomendados por el profesor. Claridad y corrección en la expresión. Corrección en las cuestiones teóricas y prácticas sobre las que se trabaje.
Ponderación	10

Fechas de exámenes

<https://www.um.es/web/estudios/grados/clasica/2021-22#exámenes>

9. Resultados del Aprendizaje

1. Capacidad de situar la lengua latina en el contexto de las lenguas indoeuropeas.
2. Capacidad de manejar la terminología especializada relacionada con la lingüística latina en los ámbitos de la fonética, morfología y la sintaxis.
5. Capacidad de reconocer, analizar y comprender la sintaxis oracional e infraoracional latinas.
8. Capacidad de analizar desde un punto de vista fonético y morfosintáctico textos latinos literarios y no literarios de diferentes períodos, géneros y zonas geográficas.
9. Capacidad de analizar y comentar desde un punto de vista diacrónico los textos latinos atendiendo a sus distintos niveles, géneros literarios y épocas.
10. Conocimiento de nociones fundamentales sobre las diferentes corrientes, teorías y perspectivas de análisis de la lingüística latina.

10. Bibliografía

Bibliografía Básica



Bassols, M., *Sintaxis histórica de la lengua latina*, 2 vols., Barcelona 1945-8.



Rubio, L., *Introducción a la sintaxis estructural del latín*, Barcelona, 1985.



Bassols, M., *Sintaxis latina*, 2 vols., Madrid, 1956.



Valentí Fiol, *Sintaxis latina*, Barcelona, 1969.



Rubio, L., *Nueva gramática latina*, Madrid, 1985.

Bibliografía Complementaria



Baños Baños, J.M., *Sintaxis del latín clásico*, Liceus, Madrid, 2009.

11. Observaciones y recomendaciones

- 1) Para poder aprobar la asignatura es obligatorio: a) obtener al menos un 5 en la calificación del examen final (solo en este caso podrán tenerse en cuenta el resto de calificaciones obtenidas durante el curso -es decir, prueba oral, presentación de trabajos y observación del trabajo del alumno-); y b) superar con la calificación de Apto el ejercicio de morfología verbal.
- 2) Se valorará positivamente la asistencia a clase y la participación activa.
- 3) Los errores graves de morfología y sintaxis serán penalizados (hasta 0,5 puntos cada uno); las faltas de ortografía serán penalizadas (hasta 0,5 puntos cada falta).
- 4) Durante el transcurso de las clases, los alumnos no podrán utilizar ningún dispositivo electrónico (salvo que su utilización esté justificada).
- 5) "El o la estudiante que se valga de conductas fraudulentas, incluida la indebida atribución de identidad o autoría, o esté en posesión de medios o instrumentos que faciliten dichas conductas, obtendrá la calificación de cero en el procedimiento de evaluación y, en su caso, podrá ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario" (Artículo 22 del REVA).
- 6) Necesidades educativas especiales: Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales podrán dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV; <http://www.um.es/>



advv/) para recibir orientación sobre un mejor aprovechamiento de su proceso formativo y, en su caso, la adopción de medidas de equiparación y de mejora para la inclusión, en virtud de la Resolución Rectoral R-358/2016. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad.

7) El artículo 8.6 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) prevé: "Salvo en el caso de actividades definidas como obligatorias en la guía docente, si el o la estudiante no puede seguir el proceso de evaluación continua por circunstancias sobrevenidas debidamente justificadas, tendrá derecho a realizar una prueba global". Será necesario justificar documentalmente y con antelación a la primera fecha de entrega de actividades evaluables las circunstancias que justifican la necesidad de prueba global. La misma se realizará a la vez que el examen de la evaluación ordinaria.